



Nota informativa del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingenieros de Montes, convocadas por Resolución de 17 de octubre de 2024 del Director General de la Función Pública (OEP 2021). (24/0102)

El Tribunal Calificador, designado por Resolución de 2 de junio de 2025 del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingenieros de Montes,

Informa:

Que con fecha 4 de diciembre de 2025, se realizó el segundo ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el cuerpo de funcionarios superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingenieros de Montes.

No obstante, antes del inicio del ejercicio se detectó una errata en el enunciado, procediendo el tribunal a comunicarla a los aspirantes para su corrección antes de comenzar el tiempo para la ejecución del ejercicio, para el cual dispusieron de 4 horas.

Donde dice:

“ANEXO IV – Distancia mínima de los aerogeneradores del parque eólico Brisa al depósito de agua A”.

Debe decir:

ANEXO IV – Distancia mínima de los aerogeneradores del parque eólico Brisa al depósito de agua C.”

Firmado electrónicamente

La Secretaría del órgano de selección

